

RECIBI ORIGINAL

07 - Agosto - 2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0274

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 07 de Septiembre de 2018.

C. Eduardo Cruz Roio

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inhumado el día 08 de Agosto de 2011, en la fosa # 59.B con Alineamiento "B" -7 -10 -5.B del Panteón 20 de noviembre para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato en el Panteon Jardines de la Quietud ubicado en la calzada Mexico Xochimilco.

GUBIERNODEL DIST.  
DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

